

**ASAMBLEA DE MADRID**

GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

**A LA MESA DE LA ASAMBLEA DE MADRID**

**HANA JALLOUL MURO**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el artículo 206 del Reglamento de la Asamblea, presenta **una ENMIENDA** al texto dispositivo de la PNL 130/21 RGEP 15489.

**ENMIENDA DE MODIFICACIÓN**

**Se propone sustituir el texto dispositivo propuesto por el siguiente:**

La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a:

1. Revisar y modernizar la Ley 11/2003, de 27 de marzo, de Servicios Sociales, aprobando una nueva Ley autonómica que garantice derechos, en todo el territorio autonómico y que reúna de manera integrada todos los centros, servicios y recursos de utilización pública, definiendo con claridad las competencias autonómicas y municipales, refuerce los servicios sociales municipales y apueste por servicios de control y gestión públicos, con dotación presupuestaria suficiente como para poder avanzar en el acompañamiento y la innovación social.
2. Elaborar un MAPA DE LOS SERVICIOS SOCIALES para la eficacia de su actuación. Dicha herramienta informativa consistirá en un Mapa Virtual de los Servicios Sociales de la Comunidad de Madrid, intuitivo, accesible y de fácil comprensión que se ponga a disposición de los ciudadanos, para conocer mejor los servicios, programas y actividades a su disposición, facilitando la búsqueda y geolocalización de forma segura. El contenido de la misma se irá ampliando y poniendo al día de forma continuada y se introducirán recursos de Servicios Sociales de otras Administraciones Públicas.

Madrid, 19 de octubre de 2021

LA PORTAVOZ DEL GP SOCIALISTA,



(Fdo.): Hana Jalloul Muro